



Acta Sesión Extraordinaria 34-2002

23 de mayo del 2002

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 34-2002 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las diecisiete horas treinta minutos del veintitrés de mayo del dos mil dos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez Vicepresidente, Prof. Mariana Chaves Rodríguez, Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano, Srta. Elvia González Fuentes; y Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal:** Sr. William Alvarado Bogantes. **Secretaria Municipal:** Sra. Viria Murillo Murillo. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Arq. Héctor Rodríguez Campos; y Lcda. Emilia Villegas González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Lcda. María Esmeralda Zamora Ulloa, Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves; **SÍNDICOS SUPLENTE:** Sr. Juan Luis Mena Venegas; Sr. Hermes Vásquez Alvarado, y Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona.

CAPITULO UNICO

ATENCION INVITADOS ESPECIALES

DIRECTORES Y JUNTAS DE EDUCACIÓN DE LAS ESCUELAS DEL CANTON Y DIRECTORA Y JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE BELEN

ARTICULO 1° El Concejo Municipal atiende a los invitados especiales de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado; Lic. Lucrecia González y Lic. Luis O. Rodríguez de la Junta de Educación de este Centro Educativo y Alexander González. Así como a las señoras Marielos González, Marianela Zamora, y a los señores Baltasar Rodríguez, Tobías Zárate, Joaquín Chaves y al Lic. Rony Morales G., Director de la Escuela Fidel Chaves Murillo.

El señor Presidente Municipal William Murillo Montero, da la más cordial bienvenida a los representantes de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado y Fidel Chaves, a quienes se les atiende conjuntamente, e indica que este Concejo Municipal ha considerado de suma importancia abrir espacios de participación con los Centros Educativos para compartir ideales así como proyectos en favor de la educación belemita."

Indicó que éste es un primer encuentro para visualizar los ideales de cada institución y conocer un poco la situación de cada una en particular, en aspectos tales como: necesidades



Municipalidad de Belén
Secretaría Municipal

de infraestructura, mantenimiento, rendimiento académico y otros igualmente importantes y necesarios de conocer en esta oportunidad.

Añadió que es creyente de que la educación además de ser una excelente oportunidad que se le debe brindar a todos los niños, para su propia superación individual, lo debe ser también para incentivar su inserción en la vida comunal y cívica de la comunidad.

El Lic. Luis O. Rodríguez, agradeció al Concejo Municipal la oportunidad que hoy brinda a los centros educativos de acercarse a compartir el trabajo que ellos como miembros de las Juntas de Educación realizan por los centros educativos, señalando éste como un trabajo difícil por sus limitaciones, ya que las escuelas son instituciones que poseen innumerables necesidades, sin embargo, apuntó que con un gran esfuerzo se han logrado importantes proyectos.

Manifestó que muchas veces se hace la observación de que las Juntas de Educación se dedican solamente a proyectos de cemento y varilla, y que no se observa la parte académica, sin embargo resaltó que el Gobierno Central no realiza aportes para el mantenimiento o construcción de infraestructura, lo cual deja muy pocas alternativas a las Juntas de dedicarse a otros quehaceres, ya que éste es sumamente importante y tampoco debe dejarse de lado.

Dio categórica importancia a la labor realizada por el MSc. Roberto Vargas, en la parte académica, labor que fue muy satisfactoria para la Junta de Educación, ya que a la fecha se ha logrado que un 80% del personal docente esté en propiedad brindándole una gran estabilidad a la institución. Indicó que el Director presentó proyectos de tipo académico que con la colaboración del personal docente y la Junta se hicieron realidad.

El señor Rodríguez aprovechó la oportunidad para manifestar al Concejo Municipal que, para las Juntas de Educación también es importante el enfoque que dará la Municipalidad a la educación en estos próximos cuatro años, para coordinar esfuerzos, saber hacia dónde se perfila la comunidad y alcanzar las metas juntos.

“Asimismo indica que la institución no se ha atendido a los recursos con los que cuenta de oficio, sino que realiza también actividades para aumentar aquellos y poder así hacer frente a las múltiples tareas que un centro educativo requiere cumplir.”

Informó que la construcción de las canchas multiuso es un proyecto que ha tenido una duración cercana a los tres años. Sin embargo, señaló que el proyecto más importante y costoso en el que se piensa para el largo plazo, es la futura reubicación total de la Escuela; lo cual requerirá de múltiples esfuerzos, pero aún así, no se considera una empresa imposible de realizar”.



Municipalidad de Belén
Secretaría Municipal

Sobre el mantenimiento de la planta física indicó que requiere inversión diaria, y que se atiende con los recursos provenientes del Impuesto de Bienes Inmuebles y otros provenientes del programa de reciclaje, así como los aportados en virtud de la Ley 6746.

Otras necesidades que atiende la Junta de Educación son el aporte al sostenimiento del comedor, en gastos de personal.

A una consulta del Presidente Municipal, el señor Rodríguez indicó que la Escuela Manuel del Pilar Zumbado atiende una población de 385 niños, de los cuales 30 son de preescolar, 45 de kinder y el resto de primero y segundo ciclo. Y que el presupuesto de la institución es de aproximadamente nueve millones de colones anuales. Que el 80% de la población que atiende está constituida por vecinos del centro del Distrito, del Residencial Los Arcos y también de San Antonio centro. Se reporta además, que muchos de los niños de todos estos lugares se han trasladado de Centro Privados a esta Escuela Pública.

Añade que este año la institución tuvo un leve incremento en la población de sexto grado, lo cual generó tres grupos de ese nivel y el kinder que también generó tres grupos. La población promedio que se atiende por grupo es de 26 alumnos.

Además de que se tuvo que crear en el nivel de tercer grado un grupo más para que la docente que atiende a los niños con problemas especiales, pueda dedicarles más tiempo.

La Profesora Lucrecia González, aprovechó la oportunidad para manifestar que uno de los problemas más graves que tiene la institución es el tener la planta física dividida en tres sectores, que además de eso está atravesada por dos carreteras, con el inminente peligro que esto significa para los niños.

Esta escuela es una escuela diurna y solo cuenta con un director, para todo el centro educativo incluyendo prekinder, kinder, primero y segundo ciclo.

Y el Presidente Municipal que es miembro también de la Junta de Educación aporta que la experiencia de tener el EBAIS en una parte de la planta física que pertenece a la Escuela, ha sido una experiencia interesante de integración en los aspectos de la salud y la educación.

La Regidora Yineth Céspedes indicó que la Escuela Manuel del Pilar cuenta con los servicios de; Robótica, Terapia de Lenguaje, Psicología, Problemas Emocionales, Atención individual y Grupal.

El señor Luis O. Rodríguez añadió que otra solución para los problemas de planta física que tiene la institución, sería la construcción vertical.

Otro problema que señaló la Prof. Lucrecia González fue la declaratoria de Patrimonio Histórico del edificio de la Escuela Vieja de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado, lo cual no permite que se de mantenimiento al edificio si no se cuenta con la autorización del Ministerio de Cultura y que además, éste es un asunto que debería asumir la Municipalidad de Belén,



que es la única institución que cuenta con los recursos económicos para poder hacerle frente a dicha declaratoria.

El señor Presidente Municipal William Murillo Montero, solicita a los representantes de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado, que remitan al Concejo Municipal, de ser posible antes del 15 de julio un plan de trabajo que permita tener una claridad de los proyectos que tiene la institución a corto y mediano plazo, para ser analizada desde la perspectiva del Concejo Municipal y valorar la posibilidad de reforzar y apoyar las propuestas. Indicó que el aporte municipal genera la participación de la comunidad y la empresa privada y permite realizar proyectos en conjunto para el bienestar de los niños.

ARTICULO 2° El Concejo Municipal atiende a los invitados especiales de la Escuela Fidel Chaves Murillo.

Se transcribe literalmente, material entregado por el Lic. Ronny Morales Guadamuz, Director de la Escuela Fidel Chaves Murillo, el cual contiene la siguiente información:

La Escuela Fidel Chaves Murillo cuenta con un área Administrativa conformada por el Director, dos organismos de apoyo que son la Junta de Educación y el Patronato Escolar, Asistente, Oficinista y Departamento de Conserjería, cuenta además con los Departamentos de Evaluación, Orientación y el Comité Académico de Evaluación y el Personal Docente. Dicho centro educativo cuenta con otros servicios, como Servicios Psicopedagógicos; Terapia de Lenguaje, Trastornos Emocionales, Problemas Cognitivos, Aula Integrada y otros servicios para atender problemas de audición, visión, problemas de aprendizaje, y atención en Psicología. Entre otras actividades está la Banda, Comité de Nutrición, Comité de Bienestar Estudiantil, Comité de Reciclaje, y Comité de Emergencia y finalmente la Población Estudiantil a quien benefician todos los servicios, y comités que se han conformado.

Entre los proyectos más importantes por ejecutar para el año 2002, están:

Proyecto	Costo
1. Construcción de planta alta en pabellón sur oeste. 4 aulas para servicios educativos. Biblioteca escolar y otros	¢20.000.000.00
2. Construcción de dos aulas en zona de kinder, para albergar el proyecto Pre-Kinder o interactivo.	4.000.000.00
3. Compra de Instrumentos para la Banda 3.1 Pago de instructor de la Banda año 2001	1.000.000.00
4. Compra de pupitres y mobiliario.	675.000.00
5. Instalación de segunda etapa del sistema de seguridad en oficinas y laboratorio de cómputo.	700.000.00
6. Instalación de sistema de intercomunicación en	



pabellones, aulas y oficinas administrativas.	500.000.00
7. Compra de ollas arroceras industriales	260.000.00
8. Reparación, mantenimiento material didáctico.	300.000.00

Asimismo el Lic. Rony Morales hizo entrega de los logros alcanzados sobre los planes anuales de los años 1999, 2000 y 2001, los cuales se anexarán al expediente de la presente acta.

Indicó que la Escuela Fidel Chaves Murillo es uno de los mejores centros educativos del cantón, lo cual se debe al trabajo visionario y responsable de las personas que integran la Junta de Educación, y al manejo honesto de los recursos. Manifestó al Concejo Municipal su agradecimiento por abrir este espacio de participación para permitir a los centros educativos del cantón mostrar sus proyectos. Añadió que si bien es cierto, los recursos son importantes y necesarios, lo es también el diálogo, el apoyo y la coordinación.

Los miembros del Concejo Municipal manifestaron su complacencia y reconocimiento por la excelente labor que ha realizado la Junta de Educación y el Director en la Escuela Fidel Chaves.

Finalmente el señor Presidente Municipal expresó que será compromiso de este Concejo Municipal establecer reunirse con las Juntas de Educación y los Directores al menos cada tres meses, con el objeto de intercambiar criterios sobre el quehacer de la educación en nuestro cantón y dar seguimiento a los proyectos y sueños que están trazados.

ARTICULO 3° El Concejo Municipal atiende a la señora Sandra Rodríguez Mora Presidenta de la Junta de Educación de la Escuela España y a la señora Yolanda Alfaro, y los señores Luis A. Cordero Vargas y Mauricio Villalobos integrantes de dicha Junta de Educación.

El señor Presidente Municipal William Murillo Montero, al igual que lo hizo con los representantes de los otros centros educativos que se presentaron anteriormente, explicó a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela España que el objetivo de la presente Sesión Extraordinaria, es lograr un acercamiento con los centros educativos del cantón, para que presenten sus proyectos y necesidades más inmediatas y definir con el Concejo Municipal cuál será el plan de trabajo a seguir para los próximos cuatro años.

La señora Sandra Rodríguez, Presidenta de la Junta de Educación de la Escuela España, informó concretamente al Concejo Municipal sobre los problemas más relevantes que tiene la institución:

- a) Gran deterioro de la planta física debido a la falta de mantenimiento oportuno, lo cual ha ocasionado graves problemas con la disposición de las aguas pluviales y las aguas negras de la Escuela.



- b) El estado de deterioro en que se encuentra la planta física, no permite realizar una adecuada planificación de los proyectos, ya que se empieza a realizar algún trabajo y se presentan problemas imprevistos con altos costos que han hecho difícil la solución inmediata a los problemas más urgentes que tiene la institución.
- c) El deterioro de la instalación eléctrica de la Escuela, representa un grave problema y un peligro inminente para la institución.
- d) Un comedor escolar colapsado, con capacidad para aproximadamente 48 niños, tomando en consideración que atienden una población de mil trescientos cuarenta alumnos, hace que el problema sea muy difícil de resolver.
- e) La institución no cuenta con un lugar adecuado para realizar actos cívicos, graduaciones, o actividades colectivas que permitan el sano esparcimiento de los niños.
- f) Problemas graves con los servicios sanitarios que se encuentran en una situación precaria.
- g) La sobrepoblación del centro educativo es un aspecto que viene a agravar más la situación existente, por lo que la Junta de Educación ha solicitado al Director que para el año 2003, se controle este aspecto.

Por lo anterior, la señora Sandra Rodríguez, solicitó al Concejo Municipal que realice una inspección para que corrobore la veracidad de la situación que ellos exponen ante los señores Regidores.

El señor Mauricio Villalobos también manifestó al Concejo Municipal su preocupación e indicó que cuando fueron elegidos como Junta de Educación de la Escuela, no tenían ni idea de la situación con la que se iban a encontrar. Aseguró al Concejo Municipal que con el apoyo de éstos, sólo iban a encontrar trabajo, porque para ellos voluntad es lo que les sobre, sin embargo añadió que son tantas las necesidades y escaso el recurso que es necesario para ellos contar con el compromiso y el apoyo de la Municipalidad, para poder seguir adelante.

El señor Presidente Municipal William Murillo, aseguró a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela España que una definición muy clara que tiene este Concejo Municipal es el apoyo a la educación de las nuevas generaciones que son la esencia del futuro, e indicó que tanto el Concejo como la Alcaldía y la Comisión de Educación darán prioridad a los problemas señalados y que se hará un esfuerzo para aportar el recurso que la Municipalidad tenga capacidad de aportar para tratar de apoyarles.

La señora Sandra Rodríguez manifestó “que si la Junta de Educación encuentra apoyo en el Concejo Municipal, trabajo es lo que va a sobrar”.



ARTICULO 4° El Concejo Municipal atiende a la MSc. Sandra Subirós Directora y al Prof. Juan Emilio Vargas Presidente de la Junta Administrativa del Liceo de Belén.

El Profesor Juan Emilio Vargas manifestó al Concejo Municipal su agradecimiento por la invitación a la Junta y a la Directora del Liceo a la presente sesión. Informó que la Junta Administrativa estará celebrando un Baile para la conmemoración del aniversario de la Fundación del Cantón de Belén, el sábado 8 de junio en el Club Campestre los Españoles, para atraer recursos. Indicó que el acercamiento con las empresas para que apoyen al Liceo de Belén en sus proyectos ha sido realmente difícil. Informó además que el Liceo de Belén cuenta con un Laboratorio de Cómputo, en el cual se dan cursos de informática y computación, lo cual acerca recursos a la institución y sirve para aportar esta oportunidad a la comunidad de capacitarse. Resaltó el apoyo recibido por el señor Exdiputado Horacio Alvarado, durante su gestión.

Indicó que el gimnasio multiuso que está construyendo el Liceo de Belén, tiene un costo de treinta y seis millones de colones, y que el mismo se encuentra en una etapa muy avanzada gracias al aporte de la Municipalidad.

La MSc. Sandra Subirós sugirió al Concejo Municipal, como una solución al problema que presenta la Escuela España, la creación de una Escuela Laboratorio, la cual puede crearse mediante un convenio con la Universidad de Costa Rica.

Respecto a su labor como Directora del Liceo de Belén, manifestó que cuando ella llegó a esta institución se sintió sumamente impactada, encontró una serie de anomalías, una mala aplicación del Reglamento de Evaluación entre otros problemas, por lo que se avocó a realizar un proceso de inducción con el personal docente, que le permitiera un mejoramiento de la educación en Belén. Manifiesta que el personal ha asimilado el cambio y lo ha valorado, se prohibió terminantemente la política de ayudas, ahora en el Liceo de Belén quién pasa, es porque verdaderamente a ascendido. Indicó sentirse muy complacida con el Personal Docente, quiénes realizan un gran esfuerzo.

En relación con el rendimiento académico la señora Sandra Subirós indicó que ha realizado una serie de cambios e innovaciones para ayudar a los muchachos a mejorar sus calificaciones. Y uno de los primeros cambios fue realizar reuniones con los padres de familia una semana inmediata después de los exámenes para que los padres estén enterados de la situación. Tres semanas antes de los exámenes están listos los horarios de exámenes y durante la semana de exámenes no se permite a los alumnos salir tarde de la institución para que tengan la opción de estudiar. Dijo sentirse orgullosa del trabajo realizado para crear hábitos de estudio en los muchachos. Brevemente se refirió a como según ellas las fiestas Belén 2002, que coincidieron con las semanas de exámenes afectaron a varios alumnos.

Se refirió a la difícil lucha para la institución que trata de implementar un mejoramiento en la calidad de la educación de los estudiantes, cuando no se cuenta con el apoyo de los padres de familia.



Municipalidad de Belén
Secretaría Municipal

Entre los proyectos más importantes señaló la ampliación de la biblioteca, pavimentar la calle y concluir el gimnasio.

Indicó que en el Liceo de Belén también se dan cursos que permiten a los jóvenes adquirir conocimientos en contabilidad, informática, dibujo publicitario, dibujo arquitectónico, técnicas secretariales y turismo, lo cual le da a la educación de los muchachos un valor agregado.

Para concluir el señor Presidente Municipal William Murillo Montero, agradeció a la MSc Sandra Subirós así como a Don Juan Emilio Vargas su participación en esta sesión municipal y les solicitó el envío de proyectos concretos sobre las necesidades más importantes que tiene el Liceo de Belén

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA: Realizar una visita de campo el sábado primero de junio, a los siguientes centros educativos: Escuela Manuel del Pilar Zumbado, Escuela Fidel Chaves Murillo, Liceo de Belén y Escuela España, con la finalidad de conocer más de cerca la situación de cada institución en particular.

Sin más asuntos por tratar, a las 11:00 p.m., concluyó la sesión municipal.

Sra. Viria Murillo Murillo
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal